



En Carnaval de Barranquilla S.A.S BIC, reafirmamos nuestro compromiso con la protección del medio ambiente, integrando el respeto hacia este en cada una de nuestras actividades y operaciones.

Nuestra Política Ambiental y de sostenibilidad está diseñada para atender las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, implementando un enfoque preventivo y gradual que responda a las exigencias que el entorno natural actual. Con el objetivo de garantizar una gestión responsable y adaptada a los cambios normativos y sociales, nuestra Política Ambiental se mantiene en constante actualización.

Los principios fundamentales que guían nuestra acción son los siguientes:

1. Optimizar el uso de recursos naturales y materias primas, promoviendo su eficiencia y sostenibilidad.
2. Mejorar la eficiencia energética y fomentar el uso de fuentes de energía más limpias.
3. Prevenir y minimizar la generación de contaminantes en todas nuestras actividades.
4. Proteger, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales en las comunidades y ecosistemas afectados.
5. Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejora continua en nuestra gestión ambiental.
6. Reducir y aprovechar los residuos, implementando nuevas prácticas ambientales a partir del año 2024, de manera progresiva.

Reconocemos la importancia de incorporar prácticas sostenibles que favorecen la preservación del medio ambiente, el bienestar social y el equilibrio económico. Por ello, nos comprometemos firmemente con estas cinco líneas de acción, que forman parte de nuestra visión estratégica y responsabilidad corporativa.

1. Gestion de residuos

1.1 Sistema de reciclaje

Esto implica la implementación de contenedores de reciclaje y la educación de los asistentes sobre cómo separar adecuadamente los residuos. Se deben recolectar materiales reciclables como plástico, papel, cartón y vidrio.



1.2 Reducción de plásticos de un solo uso

Se busca reducir el consumo de plásticos desechables, como botellas de agua y utensilios de plástico, al fomentar alternativas reutilizables y la disponibilidad de estaciones de llenado de agua.

1.3 Colaboración con empresas de reciclaje

Se pueden establecer acuerdos con empresas locales de reciclaje para garantizar que los materiales reciclados se procesen adecuadamente y se les dé un nuevo uso.

2. Economía local y responsable

2.1 Compra de productos locales

Promover la compra de alimentos, productos y artesanías locales durante el carnaval para apoyar a los negocios locales y fomentar la economía de la región.

2.2 Inversión en la comunidad

Destinar una parte de los ingresos generados por el carnaval a proyectos de desarrollo comunitario sostenible, como mejoras en la infraestructura local, programas educativos o proyectos medioambientales.

2.3 Alianzas con empresas locales

Colaborar con empresas locales para proporcionar servicios y suministros, lo que contribuye a la economía local y reduce la huella ambiental asociada con el transporte de productos desde lugares lejanos.

3. Participación Comunitaria

3.1 Involucramiento local

Trabajar estrechamente con la comunidad local en la planificación y ejecución del carnaval. Esto puede incluir la participación de grupos culturales locales y la colaboración con líderes comunitarios.



3.2 Educación ambiental y cultural

Organizar actividades educativas que destaquen la importancia de la cultura local y la sostenibilidad ambiental. Esto puede incluir talleres, charlas y exhibiciones.

3.3 Apoyo a proyectos sociales

Destinar una parte de los ingresos del carnaval para proyectos sociales locales que beneficien a la comunidad, como la construcción de infraestructuras educativas o el apoyo a programas de salud.

4. Movilidad sostenible

4.1 Transporte público y no motorizado

Promover el uso del transporte público, bicicletas y caminar como opciones preferidas para moverse durante el evento. Pueden establecerse rutas seguras para bicicletas y áreas de estacionamiento designadas.

4.2 Incentivos para el uso compartido de vehículos

Ofrecer incentivos, como descuentos en estacionamiento, para alentar a las personas a compartir automóviles y reducir la cantidad de vehículos en la carretera.

4.3 Accesibilidad peatonal

Diseñar el carnaval de manera que sea fácil para los asistentes caminar entre las diferentes áreas del evento, reduciendo la necesidad de viajes en automóvil.

5. Eficiencia energética

5.1 Fuentes de energía renovable

Utilizar fuentes de energía renovable, como paneles solares o generadores eólicos, para alimentar las necesidades energéticas del carnaval, reduciendo así las emisiones de carbono.



5.2 Gestión de energía eficiente

Implementar tecnologías y prácticas que reduzcan el consumo de energía, como sistemas de iluminación LED eficientes y gestión inteligente de la energía en los escenarios.

5.3 Conciencia sobre el ahorro de energía

Promover entre los participantes la importancia del ahorro de energía, alentando la desconexión de dispositivos electrónicos innecesarios y el apagado de luces no utilizadas.

6. VIGENCIA

La presente Política Ambiental rige a partir de su aprobación por la Junta Directiva y por el Comité de Sostenibilidad, y estará sujeta a actualizaciones en la medida en que se modifiquen o se dicten nuevas disposiciones legales sobre la materia.

SANDRA INEZ GÓMEZ MOLINA
Representante Legal
Carnaval de Barranquilla S.A.S BIC